

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA Y LANDAZURI CIA LTDA.

En la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura a los 28 días del mes de abril del dos mil dieciséis , siendo las 15:00 horas se, reúnen de acuerdo a la convocatoria en el domicilio de la compañía ubicada en la Galo Rea Rivadeneira 1-170, de la ciudad de Ibarra , provincia de Imbabura, el señor Pablo Geovanny Almeida Abarca y la señora María de los Ángeles Landázuri Vallejo, todos socios, accionistas y propietarios del 50% y 50%, respectivamente de participación correspondiente a 2.000,00 y 2.000,00 dólares americanos, cumpliendo con la Ley y el Estatuto de la compañía se declara la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quórum e instalación de la junta**
- 2. Conocimiento y aprobación del señor gerente.**
- 3. Conocimiento y aprobación del señor comisario**
- 4. Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2015.**
- 5. Recomendaciones financieras.**

PRIMER PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.-Para la presente Junta en calidad de Gerente o Representante Legal el señor Pablo Geovanny Almeida Abarca y como presidente la señora María de los Ángeles Landázuri Vallejo quien verifica la presencia de los Accionistas, se pone en consideración el orden del día y aprueba una unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE.- Señores accionistas pongo en conocimiento el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Dentro de la actividad financiera y contable, según reporte del contador de la empresa y tal como reflejan los balances en el periodo fiscal 2015, la empresa no desarrollo la actividad económica en gran medida por lo cual no existió un movimiento bancario, se mantuvieron los mismos valores del año 2014.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL SR. COMISARIO.- Se procede a dar lectura de informe del señor comisario Pablo Geovanny Almeida Landázuri durante el ejercicio económico 2015 el mismo que manifiesta que se realizó la revisión de los documentos, mismos que se justifican las transacciones realizadas, teniendo como resultado lo siguiente:

Activo Corriente.- \$ 4.000, 00 siendo el Total de Activos.

Pasivo Corriente.- \$ 1.449,85 siendo este el Total de Pasivos.

Patrimonio.-\$ 2.550,15 siendo este el Total de Patrimonio.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES 2015.

Se procede a dar lectura del Balance de Situación y Estado de Resultados y se entrega copias a los accionistas los cuales luego de revisar son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- RECOMENDACIONES FINANCIERAS.- El Presidente pone en conocimiento las recomendaciones del señor Acosta Bedon Rolando Martin de la compañía, recomienda hacer préstamos para adquirir equipos y maquinaria para poder incrementar las ventas de servicios y tener a futuro una imagen de una compañía sólida y confiable.

Se aprueba por unanimidad.



María de los Ángeles Landázuri

PRESIDENTE



Pablo Geovanny Almeida

GERENTE